

La Junta de Portavoces, en su reunión del día 8 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

### **PROYECTO DE LEY**

**Expte: PL 5/22 RGEP 11510**

**Objeto:** Proyecto de Ley que regula la comunicación de información por los comercializadores de referencia a la Comunidad de Madrid para la gestión y pago del bono social térmico en su ámbito territorial, para su tramitación por el procedimiento de lectura única, acompañado de certificación del Acuerdo de 6-04-22 y de la documentación anexa que se relaciona.

**Acuerdo:** La Junta de Portavoces muestra su conformidad con el acuerdo de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara la tramitación en lectura única de dicho Proyecto, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea y ordenándose su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Madrid, 8 de abril de 2022

**LA PRESIDENTA,**

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR  
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID  
ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID  
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS